



INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA
Ingurumen Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA
Viceconsejería de Medio Ambiente



CERTIFICADO DE OTORGAMIENTO

Conforme a lo dispuesto por el Reglamento (CE) nº 66/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la etiqueta ecológica de la UE

*el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca
certifica que a solicitud de la organización*

PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS URSAN, S.L.

Nº Reg. ES-EU-007-00002

ha otorgado a los productos

“PINTURA PLÁSTICA MATE DE INTERIORES”

la Etiqueta Ecológica de la Unión Europea correspondiente a la categoría de

PINTURAS Y BARNICES DE INTERIOR

La Viceconsejera de Medio Ambiente

NIEVES TERÁN

Vitoria-Gasteiz, 25 de junio de 2010

(La validez del presente certificado coincide con la de los criterios ecológicos aplicables a la categoría de productos “pinturas y barnices de interior”)

